

Desmercantilizar la vida social: **LA CONFLUENCIA EN UNA DEMANDA POR DERECHOS**

Editorial



Fuente: Agencia Uno.

Intempestiva, pero no sorprendentemente, dos sendas marchas de rechazo contra el sistema de pensiones han vuelto a poner en el tapete el poco aprecio que la elite chilena le reserva a la mayoría de sus jubilados. Conscientes de ello y de la centralidad que el sistema de AFP tiene para la economía, especialmente para el mercado financiero chileno, el Gobierno y el gran empresariado han salido rápidamente a disputar el sentido de esta demanda, afirmando que se trata de una buena oportunidad para modernizar el sistema, habida cuenta de los desafíos económicos y demográficos que deberá enfrentar el país en los próximos años. Con llamativa celeridad ambos actores han aceptado las insuficiencias del mecanismo de capitalización individual, señalando la necesidad de complementarlo, sea con un aporte de los empleadores o con uno mayor de los cotizantes.

En ese sentido, la discusión ha buscado ser reducida a la disputa por el control de esos nuevos fondos: o van a las cuentas individuales y en ese caso aumentarían el capital manejado por las AFP, o van a un “Pilar de Ahorro Colectivo”, a partir del cual el Estado contará con más recursos para mejorar las pensiones más bajas. Una reedición del absurdo “dilema” del capitalismo chileno: o más rentismo desembozado o más regulación de ese rentismo, aunque siempre en los marcos del Estado subsidiario. Vale decir, siempre manteniendo ajeno al debate el hecho de que manos privadas, en nombre de una sospechosa “racionalidad” del mercado, puedan obtener ganancias bajo la protección del Estado.

Las protestas, sin embargo, han ido más allá, flanqueadas por el lema de “No + AFP”, llevando la discusión hacia otro plano: el de la desmercantilización de la reproducción de la vida. En efecto, como otra dimensión del malestar social incubado en Chile, lo que estalla es un alegato también orientado en la dirección de recuperar los derechos sociales perdidos. No obstante, como ha demostrado la otra gran demanda de este tipo en nuestro país (la educacional), desmercantilizar supone chocar de frente

“La magnitud y la cantidad de intereses creados que cruzan al sistema de AFP y al negocio de la educación convierten en un problema político de proporciones el dar una solución razonable a estos asuntos. No obstante, lo claro es que cualquier demanda por derechos, que exija mayor democracia y que enfrente la mercantilización, deberá necesariamente desestimar a la elite concertacionista como agente de ese cambio.”

con un actor orgánicamente constituido, conformado no sólo por el gran empresariado, sino también por la elite política de la transición. Los vínculos de políticos –especialmente de la Concertación– con los directorios de las AFP y con el negocio de la educación, revelan el límite exacto que de una transformación conducida por ellos podría esperarse. En ello radica la incapacidad política de la Concertación para responder sustantivamente a las demandas de la sociedad.

Que emerja una nueva disputa en cuyo centro esté la desmercantilización de los derechos sociales permite, además, trazar el sentido histórico que adopta ese reclamo en la actual sociedad chilena. Diferente al clásico anhelo por integración a los beneficios del crecimiento económico del siglo XX, este alegato nos avisa –como lo hace la propuesta en que hoy trabaja el Gobierno para descomprimir el tema de las pensiones– de lo inconducente y despolitizante que es someter tales cambios al desarrollo económico: tener mayores niveles de ingreso o de crecimiento no tiene por qué redundar en mejores pensiones o en educación de calidad, como tampoco tiene por qué hacerlo una mayor intervención estatal. Como se ha repetido: en Chile más Estado no implica menos mercado. Por el contrario, la acción subsidiaria del primero refuerza la escasa competencia que se produce en el segundo.

La magnitud y la cantidad de intereses creados que cruzan al sistema de AFP y al negocio de la educación convierten en un problema político de proporciones el dar una solución razonable a estos asuntos. No obstante, lo claro es que cualquier demanda por derechos, que exija mayor democracia y que enfrente la mercantilización, deberá necesariamente desestimar a la elite concertacionista como agente de ese cambio. ▼

Fundación Nodo XXI
Santiago, Septiembre del 2016

Suscríbete a los

CUADERNOS

DE

COYUNTURA



NODO XXI

FUNDACIÓN NODO VEINTIUNO

Recibe en tu domicilio un ejemplar impreso de nuestra publicación bimestral y ayúdanos a seguir generando conocimiento al servicio de la democratización política, social y económica del país.

*Suscripción anual:
desde \$50.000*.
Suscripción mensual:
desde \$5.000*.*

Para concretar tu suscripción

esríbenos a:

suscripciones@nodoxxi.cl

** Los valores indicados son el aporte mínimo sugerido. Se aceptan aportes superiores mensuales o anuales según la capacidad económica de cada suscriptor.*

**¿QUÉ DATOS NECESITAS
PARA HACER TU DEPÓSITO?**



Fundación Nodo XXI - RUT:
65.065.819-1

Cuenta Corriente N°
Banco de Chile: 008000240709

Correo de confirmación:
suscripciones@nodoxxi.cl

**¿A QUÉ DESTINAMOS
LAS DONACIONES?**

- ▼ A la elaboración y difusión de material de estudio sobre problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales, con una perspectiva de derechos y un enfoque que destaca por su originalidad y compromiso con el cambio social.
- ▼ A la organización de actividades de formación de masas críticas a través del debate, la deliberación y construcción de miradas colectivas, especialmente en conjunto con organizaciones y movimientos sociales de relevancia nacional.
- ▼ A la elaboración y socialización de propuestas y opiniones relevantes para la apropiación crítica de nuestra realidad, a través de material para medios de comunicación, redes sociales, columnas de opinión y campañas.